

PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión se anuncia a través de diferentes medios de comunicación. Se organiza un *Open House* durante el mes de enero, con el fin de dar a conocer y mostrar las facilidades del colegio a los estudiantes y a los padres interesados.

Los estudiantes que interesan asistir a prekinder deben asistir a una entrevista con sus padres y presentar certificado de nacimiento. A los estudiantes de kinder se les suministra una evaluación de destrezas básicas. Con el resultado de la misma, debe presentarse a entrevista. La evaluación y la entrevista determinarán la aceptación. Los estudiantes de primer grado, en adelante, solicitan examen de admisión que se ofrece en los meses de febrero y marzo. Luego de obtener los resultados, el estudiante, junto con sus padres, asiste a una entrevista con la Principal donde presenta una transcripción de créditos, carta de conducta de la escuela anterior y carta de recomendación económica. De acuerdo al resultado del examen, a los documentos presentados y a la entrevista, la principal determina si el estudiante es aceptado. De ser así, la principal le entrega la autorización para que reciban los documentos de matrícula.

El día que es aceptado, se le recomienda separar el asiento con la cantidad de dinero que se requiere, se le indica el balance pendiente y la fecha límite que tendrá para entregar todos los documentos necesarios.

Política de admisión:

Conforme a nuestra filosofía de Educación Católica Mercedaria, objetivos y propósitos, debe quedar claro que cuando los padres matriculan a sus hijos en nuestra institución están obligados a cooperar en todo momento con los maestros y con la administración. Reconocer que son los primeros llamados a respetar la filosofía y los objetivos. Deberán cumplir con la filosofía de educación y mantenerse comunicados sobre el progreso académico de sus hijos. Asimismo, deberán proveer toda la información pertinente para lograr una mayor efectividad académica. Los padres y estudiantes deben firmar un documento como aceptación de la política del reglamento de estudiantes y padres.

Documentos de admisión:

- solicitud de admisión
- cuota de examen
- tomar examen de ingreso
- transcripción de créditos
- carta de conducta de la escuela de procedencia
- carta de responsabilidad económica

- entrevista con la Principal

Si el estudiante es aceptado, deberá presentar: acta de nacimiento y de bautismo, número de seguro social, foto y certificado de vacunas actualizado.

Estudiantes extranjeros de nuevo ingreso

Si el estudiante proviene de otro país debe someter al Departamento de Educación de Puerto Rico una transcripción oficial de la escuela de procedencia. Con el propósito que el departamento acredite y transfiera los créditos por materia (equivalencia de crédito). Sin este documento no se podrá iniciar el proceso de entrevista y/o matrícula.